

PROVINCIA DE MURCIA.



TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA.

Amorral.

Don S. Amudado y

Comente

Núm. 166

Don Mariano Arley y otros, como m.º de pro.º

Sentado en Tesorería.

*He recibido de el Ayuntamiento de Lorca 8 reales y 7 maravedís
de cuenta de don S. Amudado y otros
cuyo anual*

Sentado en Contaduría.

Sentado al núm. 166 en la Administración principal de Hacienda pública.

En plata y oro... *23.760*
En pagarés y letras de comercio...
En calderilla...

Son *23760* Rs. NRS.

Tomé razon:

pry
Mariano Arley

Y de esta carta de pago ha de tomar razon la Contaduría de Hacienda pública de la provincia, poniendo en ella el sentado la Administración á que corresponda el ingreso, sin cuyo requisito será nula.

Murcia 8 de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro

Mariano Arley

